



ACTA

Tribunal de Selección del proceso selectivo para la contratación temporal de un/una ingeniero/a industrial y la creación de una lista de reserva para el Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria (CIEGC)

En Las Palmas de Gran Canaria siendo las 09:00 horas del miércoles 29 de julio de 2021, en la sala de reuniones del Servicio de Residuos de la Consejería de Gobierno de Medio Ambiente, sita en la calle Profesor Agustín Millares Carlo, 14, Planta 3ª (Edificio Insular I), Las Palmas de Gran Canaria, así como de forma telemática, mediante videoconferencia, se reúne el Tribunal de Selección del CIEGC, en relación con el proceso selectivo para la contratación temporal de un/una ingeniero/a industrial y la creación de una lista de reserva para el CIEGC para celebrar, sesión previamente convocada por la Presidenta del Tribunal de Selección Elisa Monzón Ramos. Asisten los vocales que seguidamente se relacionan:

- Héctor Fermín Romero Pérez.
- Felismina Betancort Almeida.
- Nieves González Betancor.

Interviene como Secretaria María Begoña Rodríguez Álvarez.

Una vez verificada por la Secretaría la existencia de quórum para la válida constitución de la celebración de la sesión y comunicada esta circunstancia, conforme a lo establecido en el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se entra en el examen de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y aprobación del Listado definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Se procede a la lectura, por la secretaria, de los listados de aspirantes admitidos y excluidos en relación con el proceso selectivo para la contratación temporal de un/una ingeniero/a industrial y la creación de una lista de reserva para el CIEGC.

Acto seguido se procede a revisar los escritos de alegaciones y/o subsanaciones de errores presentados por los aspirantes excluidos.

Una vez analizadas las mencionados escritos, así como la propuesta de resolución realizada por la empresa consultora que interviene en el referido proceso de selección se procede a aprobar los listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos. Los listados se incorporan en los Anexos I y II de esta acta.

2) Lectura y aprobación del Listado provisional de valoración de méritos.

Avenida de la Feria nº1
35012 Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 399 713
www.energiagrancanaria.com
N.I.F. V76257757

Código Seguro De Verificación	nI16yhjsiQZr0/ynFFpUCw==	Fecha	30/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	María Begoña Rodríguez Alvarez - Tec. Adm. Gen. Patrimonio Mbra Elisa Monzon Ramos - Jefe/a Serv. Tecnico Residuos		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/nI16yhjsiQZr0/ynFFpUCw=	Página	1/7



Se procede a la lectura de la propuesta de valoración de los méritos efectuada por la empresa consultora en este procedimiento, de acuerdo a los criterios fijados y con las particularidades recogidas en las Bases por las que se rige el proceso de selectivo para la contratación temporal de un/una ingeniero/a industrial y la creación de una lista de reserva para el CIEGC, aprobándose el listado provisional con los méritos de cada candidato, que se adjunta como Anexo III.

3) Asuntos de la Presidencia.

La Presidenta recuerda a todos los miembros del Tribunal Calificador el deber de sigilo profesional y confidencialidad de los asuntos y los datos que se traten como consecuencia de su participación como miembros del mismo y de la obligación de guardar un absoluto sigilo profesional en todas las materias que no sean de publicación oficial y en aquellas que aun siéndolo, no se hubieran publicado todavía, con el objetivo de evitar cualquier posible filtración.

Asimismo, señala que, según las bases de la convocatoria, una vez publicada la lista provisional de valoración de méritos se abrirá un plazo de diez (10) días hábiles para realizar alegaciones y/o solicitar la subsanación de errores.

Leída esta acta por la Secretaria, el Tribunal la encuentra conforme.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 11:40 horas del día al principio indicado, de todo lo cual se levanta la presente acta, que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en los artículos 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

De lo que Doy Fe como Secretaria, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

Vº Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Elisa Monzón Ramos

María Begoña Rodríguez Álvarez

Código Seguro De Verificación	nI16yhjsiQZr0/ynFFpUCw==	Fecha	30/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Begoña Rodriguez Alvarez - Tec. Adm. Gen. Patrimonio Mbra Elisa Monzon Ramos - Jefe/a Serv. Tecnico Residuos		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/nI16yhjsiQZr0/ynFFpUCw=	Página	2/7





ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***8154**	SANTANA RODRÍGUEZ, YAIZA DEL CARMEN

Código Seguro De Verificación	nI16yhjsiQZr0/ynFFpUCw==	Fecha	30/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Begoña Rodriguez Alvarez - Tec. Adm. Gen. Patrimonio Mbra Elisa Monzon Ramos - Jefe/a Serv. Tecnico Residuos		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/nI16yhjsiQZr0/ynFFpUCw=	Página	3/7



ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

	DNI	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	***8584**	GONZÁLEZ VEGA, ANTONIO SAMUEL	6.1 / 6.2
2	***3151**	PEREZ FALCON, CARLOS JESUS	3 / 4 / 6.1 / 6.2 / 6.3
3	***5661**	GONZALEZ DOMINGUEZ, DOMINGO	3 / 6.1 / 6.2 / 6.3
4	***7497**	RAMOS CASTELLANO, GUSTAVO ULISES	4 / 6.1 / 6.2 / 6.3
5	***1389**	FERNANDEZ - DELGADO RODRIGUEZ, RAFAEL	1 / 2 / 5 / 6.1 / 6.2 / 6.3
6	***0078**	GIL CÁRDENES, RUTH	6.1 / 6.2 / 6.3

Siendo la leyenda de los motivos de exclusión la siguiente:

Motivos de exclusión	
1	No aporta el impreso de solicitud debidamente cumplimentado y firmado (Anexo I de las bases de la convocatoria)
2	No aporta el DNI
3	No aporta la memoria
4	No aporta el título
5	No aporta permiso de conducir en vigor
6.1	La documentación aportada para acreditar la experiencia mínima profesional requerida en la Función 1 no contiene toda la información requerida en las bases: <ul style="list-style-type: none">• Datos del candidato.• Denominación del proyecto de obra.• Promotor.• Año o periodo de ejecución.• Potencia instalada.
6.2	La documentación aportada para acreditar la experiencia mínima profesional requerida en la Función 2 no contiene toda la información requerida en las bases: <ul style="list-style-type: none">• Datos del candidato.

Código Seguro De Verificación	nI16yhjsiQZr0/ynFFpUCw==	Fecha	30/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Begoña Rodríguez Alvarez - Tec. Adm. Gen. Patrimonio Mbra Elisa Monzon Ramos - Jefe/a Serv. Tecnico Residuos		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/nI16yhjsiQZr0/ynFFpUCw=	Página	4/7





	<ul style="list-style-type: none">• Denominación del proyecto de obra.• Promotor.• Año o periodo de ejecución.• Potencia instalada.
6.3	<p>La documentación aportada para acreditar la experiencia mínima profesional requerida en la Función 3 no contiene toda la información requerida en las bases:</p> <ul style="list-style-type: none">• Datos del candidato.• Denominación de la auditoría o del sistema de gestión energética o ambiental• Entidad auditada o en la que se ha implantado el sistema de gestión energética o ambiental.• Año o periodo de realización.

Código Seguro De Verificación	nI16yhjsiQZr0/ynFFpUCw==	Fecha	30/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Begoña Rodriguez Alvarez - Tec. Adm. Gen. Patrimonio Mbra Elisa Monzon Ramos - Jefe/a Serv. Tecnico Residuos		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/nI16yhjsiQZr0/ynFFpUCw=	Página	5/7





ANEXO III
LISTADO DE VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS


MÉRITOS EXPERIENCIA PROFESIONAL								
DNI	Apellidos y Nombre	1. Experiencia laboral realizando funciones de ingeniero/a industrial en la Administración Pública o en entidades del sector público en los últimos 15 años.	2. Participación en la redacción o en la supervisión administrativa de proyectos de instalación de generación de energía renovable que requiera de autorización administrativa (más de 100 kW).	3. Dirección de obra o ejecución de obra de instalaciones de generación de energía renovable que requiera de autorización administrativa (más de 100 kW).	4. Elaboración de auditorías energéticas a las empresas del ámbito de aplicación recogido en el artículo 2 del Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía	5. Participación en la redacción de proyectos de instalación de generación de energía renovable y de eficiencia energética realizados para la Administración Pública o entidades del sector público.	6. Impartición de cursos, seminarios, conferencias, etc. en Energías Renovables, Ahorro y Eficiencia Energética y Movilidad Sostenible.	Total
***8154**	SANTANA RODRÍGUEZ, YAIZA DEL CARMEN	0	2,82	0	2,00	0	0	4,82

Avenida de la Feria nº1
35012 Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 399 713
www.energiagrancanaria.com
N.I.F. V76257757

Código Seguro De Verificación	nI16yhjsiQZr0/ynFFpUCw==	Fecha	30/07/2021		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
Firmado Por	María Begoña Rodríguez Alvarez - Tec. Adm. Gen. Patrimonio Mbra Elisa Monzon Ramos - Jefe/a Serv. Tecnico Residuos				
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/nI16yhjsiQZr0/ynFFpUCw=	Página	6/7		



MÉRITOS FORMATIVOS						
DNI	Apellidos y Nombre	1. Titulación adicional a la mínima exigida.	2. Asistencia a cursos de formación y perfeccionamiento, seminarios, congresos, relacionados con las funciones descritas en la base 2ª de la convocatoria.	3. Idiomas.	4. Por conocimiento de metodología para la planificación administración y gestión de proyectos.	Total
***8154**	SANTANA RODRÍGUEZ, YAIZA DEL CARMEN	0	0,64	0	0	0,64

Código Seguro De Verificación	nI16yhjsiQZr0/ynFFpUCw==	Fecha	30/07/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Maria Begoña Rodriguez Alvarez - Tec. Adm. Gen. Patrimonio Mbra Elisa Monzon Ramos - Jefe/a Serv. Tecnico Residuos			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/nI16yhjsiQZr0/ynFFpUCw=	Página	7/7	